

**FONDO DIAN COLOMBIA
PROGRAMA APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LA DIAN
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5148/OC-CO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
Selección Basada en Calidad y Costo – SBCC
PAMD – 061- CF-SBCC-21**

EL FONDO DIAN PARA COLOMBIA - FDC ha suscrito el Contrato de Préstamo BID 5148/OC-CO con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID por un monto de US\$250.000.000 (Doscientos Cincuenta millones de dólares americanos). Estos recursos están dirigidos a financiar el Programa “*Apoyo a la Modernización de la DIAN*”, cuyo objetivo principal es mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión tributaria y aduanera de la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y los objetivos específicos de la primera operación del Programa son: (i) mejorar el modelo de gobernanza institucional que contribuya a la eficacia de la gestión tributaria y aduanera; y (ii) mejorar la eficiencia de la gestión tecnológica.

El programa comprende tres componentes:

1. Componente 1. Organización Institucional y Recursos Humanos
2. Componente 2. Control y cumplimiento tributario y aduanero
3. Componente 3. Plataforma Tecnológica, datos y seguridad de la información.

Para dar cumplimiento al objetivo del Programa, parte de los recursos del Componente 3, serán destinados a efectuar los pagos contemplados en virtud de la contratación de una firma consultora que ejecute el siguiente objeto: “*Diseño, implementación y operación de procesos y herramientas tecnológicas necesarias para soportar la gestión de datos centralizada, en concordancia con las políticas de gobernanza, calidad, seguridad de datos y de información de la DIAN*”.

El Fondo DIAN Colombia, en el marco del Programa BID 5148/OC-CO invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría, para conformar la lista corta sobre la cual se efectuará el proceso de selección mencionado, el cual se adelantará por el método: Selección Basada en Calidad y Costo - SBCC indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN 2350-15. Solo podrán manifestar interés personas jurídicas de forma individual o en APCA (Asociación en Participación o Consorcio o Asociación).

CONDICIONES: Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados e indiquen experiencia para desarrollar la consultoría (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones formando una APCA: Asociación en participación, consorcio o asociación o cualquier otra figura asociativa en la que se responda solidariamente por la ejecución del contrato.

Dichas personas jurídicas deberán presentar:

1. Carta firmada por el representante legal de la firma expresando el interés de participar en el proceso de selección. (Anexo 1)
2. Presentación de la firma (Anexo 2)

3. Experiencia de la firma relacionada (Anexo 3). Las firmas interesadas deberán contar con experiencia específica, de acuerdo con los siguientes requisitos:

Mínimo dos (2) y hasta diez (10) contratos iniciados, ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años con entidades públicas o gubernamentales o privadas relacionados con el *Diseño y/o implementación y/u operación de procesos y herramientas tecnológicas necesarias para soportar la gestión de datos*. Estas soluciones o servicios deben haber estado en operación por al menos un (1) año. Los contratos presentados deben cumplir las siguientes condiciones:

- a. Al menos uno de los contratos debe incluir el levantamiento detallado de requerimientos, diseño e implementación de arquitecturas de integración centralizada de datos.
- b. Al menos uno de los contratos debe incluir el diseño e implementación de procesos de gestión de datos de acuerdo con normas y estándares internacionales.
- c. Al menos uno de los contratos debe incluir uno de los siguientes aspectos y en su conjunto deben incluir al menos tres de los mismos:
 - Diseño e implementación de los procesos de extracción, transformación y carga (ETL) de múltiples fuentes de datos estructurados y no estructurados.
 - Implementación de herramientas y procesos de virtualización de datos.
 - Implementación de modelos de gestión de la calidad de datos (diagnóstico, perfilamiento, remediación y/o limpieza y corrección de datos).
 - Análisis, diseño e implementación y gestión de datos maestros y referenciales.
 - Implementación de herramientas de analítica de negocio y minería de datos y/o Diseño e implementación de visualización de datos para informes, reportes, indicadores y tableros de control e insumos para analítica.

Nota: Para los contratos relacionados se deben referenciar las herramientas, arquitecturas, estándares, tecnologías y metodologías utilizadas.

4. Capacidad empresarial: Adjuntar los estados financieros de los últimos 2 años, certificados por quien corresponda de acuerdo con las normas del país en el que esté domiciliada la firma.

La manifestación de interés deberá acompañarse con la copia de los documentos de existencia o constitución del proponente, vigentes, que permitan acreditar su objeto social, su duración, su representante legal y las facultades del mismo. Para el caso de APCAS cada uno de sus miembros deberá presentar la documentación anteriormente solicitada.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA:

En el marco del Programa Apoyo a la Modernización de la DIAN se requiere la implementación de un repositorio unificado de datos – DataR- que facilitará y fortalecerá la gestión y toma de decisiones en el marco de los procesos aduaneros, tributarios y cambiarios en la DIAN, lo anterior a partir de la integración de fuentes de información diversas y la habilitación de capacidades para administrar el ciclo de vida de los datos y para

generar productos de información, lo anterior en concordancia con las políticas de gobernanza que defina la DIAN.

La consultoría comprende:

- Diseñar, aprovisionar, implementar, poner en producción, soportar y mantener el repositorio de datos-DataR que debe incluir herramientas para integración y transformación de datos, almacenamiento, uso y disposición final; herramientas para visualización, modelado y análisis descriptivos, predictivos y prescriptivos de datos, y herramientas que faciliten la gestión de arquitectura, metadatos, datos maestros, calidad y seguridad, y en general la gestión de los datos a lo largo de todo su ciclo de vida, cumpliendo con los lineamientos de gobernanza de datos que establezca la DIAN.
- Diseñar y ejecutar los servicios de gestión de datos unificados que incluyan: la gestión arquitectura de datos, metadatos, datos maestros, calidad de datos, seguridad y productos de información. Dentro de los servicios de gestión se deben considerar los servicios de virtualización y migración de datos, para los que se deberá diseñar los procesos y capacidades básicas que permitan que los nuevos sistemas de información tributaria, aduanera y servicios compartidos dispongan de la información histórica necesaria para su correcta operación en el marco de todos los procesos que gestionan.

DURACIÓN: Se ha previsto que el contrato se ejecute durante 48 meses, dentro de los cuales se espera que la etapa de habilitación sea de 6 meses y el tiempo restante se ocupe en operación de los servicios de gestión. La duración del contrato no debe superar el 30 de noviembre del 2025.

PRESUPUESTO: El valor de la consultoría a ejecutar se estima en la cantidad de USD\$ 5.000.000 (CINCO MILLONES DE DÓLARES) incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Las firmas interesadas deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las políticas del BID, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=774399>

Nota 1: En ningún caso se revisarán Hojas de Vida de profesionales presentados con la expresión de interés.

Nota 2: No se aceptan asociaciones entre personas naturales y personas jurídicas.

Nota 3. La publicación del presente aviso y la posterior presentación de Expresiones de Interés no configuran ningún derecho para los interesados, ni ninguna obligación para adelantar el o los procesos de contratación por parte del FDC

Nota 4. Los formatos a adjuntar deben diligenciarse en español.

Los consultores interesados en este proceso pueden obtener más información en la siguiente dirección electrónica: adquisiciones@fondodian.gov.co indicando claramente el número del Proceso PAMD – 061- CF- SBCC-21

Se recibirán las expresiones de interés de los interesados de países miembros del BID **a más tardar el 3 de septiembre de 2021 hasta la 12:00 de la noche hora de Colombia para lo cual la documentación y manifestación de interés debe remitirse al correo:**

adquisiciones@fondodian.gov.co

Solamente deben utilizar este medio de envío

ANEXO 1
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Ciudad, dd/mm/aaaa

A: FONDO DIAN COLOMBIA

Señoras/Señores:

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de la firma ".....", expreso el interés en prestar los siguientes servicios de consultoría para "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

Esta manifestación de interés no implica ningún compromiso contractual.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar la manifestación de Interés.

Autorizamos expresamente a la DIAN como entidad ejecutora del FDC para verificar toda la información incluida en ella.

Atentamente,

Nombre de la firma:

Nombre del Representante Legal:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Telefax:

Ciudad y país:

Firma del Representante Legal, Sr./Sra.

ANEXO 2

DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA FIRMA

INFORMACIÓN BÁSICA	
Nombre de la firma consultora:	
NIT:	
Nombre del representante legal:	
Nombre persona de contacto:	
E-mail de la persona de contacto:	
Ciudad y País:	
Dirección:	
Teléfono:	
Principales productos y servicios	
Años de experiencia general	
Años de experiencia específica en proyectos similares	
Certificaciones relevantes	
Alianzas tecnológicas relevantes	

Las firmas o Apcas pueden adjuntar la documentación que consideren pertinente ([copias simples](#))

ANEXO 3

Ficha de contratos realizados por la firma relacionados

Utilizando el formato que sigue, proporcionar información sobre cada uno (*diligenciar una ficha por cada contrato de la experiencia solicitada*) de los trabajos para los que la firma fue contratada legalmente, como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación. Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

Nombre/Objeto del trabajo/contrato:		País:
Lugar dentro del país:		Nº del contrato:
Nombre del Contratante:		Correo electrónico contratante:
Dirección:		Teléfono:
Fecha de iniciación (día/mes/año):	Fecha de terminación (día/mes/año):	Valor aproximado en dólares de los Estados Unidos de América (a la firma del contrato, incluir TRM si el contrato no se suscribió en esta moneda):
Nombre de los consultores asociados (APCAS), y porcentaje de participación, si los hubo: <u>(Información relevante para validar experiencia):</u>		
Incluye los aspectos exigidos:		Levantamiento detallado de requerimientos, diseño e implementación de arquitecturas de integración centralizada de datos.
		SI ___ NO___
		Diseño e implementación de procesos de gestión de datos de acuerdo con normas y estándares internacionales.
		SI ___ NO___
		Diseño e implementación de los procesos de extracción, transformación y carga (ETL) de múltiples fuentes de datos estructurados y no estructurados.
		SI ___ NO___
		Implementación de herramientas y procesos de virtualización de datos.
SI ___ NO___		
Implementación de modelos de gestión de la calidad de datos (diagnóstico, perfilamiento, remediación y/o limpieza y corrección de datos).		
SI ___ NO___		
Análisis, diseño e implementación y gestión de datos maestros y referenciales.		
SI ___ NO___		
Implementación de herramientas de analítica de negocio y minería de datos		
SI ___ NO___		

	y/o Diseño e implementación de visualización de datos para informes, reportes, indicadores y tableros de control e insumos para analítica.	
Descripción del proyecto: Anexar el contrato o los apartes del contrato o certificaciones u otros documentos donde se evidencie la inclusión de los aspectos exigidos y marcados como SI. Breve descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma (<i>indicar claramente las actividades contempladas en el trabajo realizado en un máximo de 20 renglones</i>) Herramienta(s), arquitectura, estándares, tecnología (s) y metodología(s) utilizadas en el desarrollo de las soluciones		

Nota 1: anexar el contrato o los apartes del contrato, certificaciones u otros documentos donde se evidencie la inclusión de los aspectos exigidos y marcados como SI.

Nota 2: No se debe modificar los títulos, el orden, no incluir columnas ni filas al presente formato.